

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS,

EDICION DE LA TARDE.

CRONICA LOCAL.

Con una representacion de 40,000 acciones, ó sea de un capital de 90,000,000 de pesetas celebró ayer por la tarde la Compañía de los ferro carriles de Tarragona á Barcelona y Francia Junta general ordinaria, y que reunió el carácter de extraordinaria por razon del importantísimo proyecto que el Consejo de Administracion sometió á su deliberacion y acuerdo para la conversion de las obligaciones emitidas al 6 por 100 en títulos al tres por ciento y aplicacion de los mayores fondos que esta operacion producirá á la Compañía sin aumentar la cantidad destinada en la actualidad al servicio de obligaciones.

Hora y media se invirtió en la sesion, ó sea desde las cuatro en que se abrió hasta las cinco y media en que quedó levantada, y en ellas, despues de las lecturas reglamentarias, fué aprobado por unanimidad el Balance y se acordó el dividendo de 7 duros por accion á las de la línea de Tarragona y de 4 duros por accion á las de la línea de Gerona.

Señalado este reparto, se aprobó igualmente por unanimidad, el proyecto presentado al exámen y acuerdo de los señores accionistas para la conversion de las obligaciones emitidas al 6 por 100 por la Compañía en obligaciones al 3 por 100 de interés anual, iguales á las que de la misma clase tiene ya en circulacion la Compañía. Con este proyecto los beneficios que se obtengan de la conversion se aplican por lo que hace á las de las anteriores Compañías de Tarragona y Gerona, llevando cuenta separada para cada una, á un reparto de 3 por 100 por accion durante tres años, con entera independencia del dividendo que arroja la cuenta de la explotacion; y los beneficios de la conversion de las obligaciones que se crearon para la línea de Gerona á la frontera se aplicarán á la adquisicion de acciones que quedarán en cartera para acordar la Compañía lo que estime conveniente acerca de ellas, despues de haberse fijado, concluido el ejercicio del año 1880, el capital que respectivamente deban representar las antiguas Compañías de Tarragona y de Gerona en la actual de Tarragona á Barcelona y Francia, segun la cuarta base de las de fusion.

La sesion terminó con un voto de gracias al Consejo y á la Gerencia por el constante celo que venian demostrando en favor de los intereses de los señores accionistas, y principalmente por haber llevado á feliz término la tan anhelada construccion de la línea de Gerona á la frontera.

—El Centro naval Español ha dado las gracias á los tripulantes del bote de recreo «Saviota», que dice ser los señores Muñoz, patron, Rovira, Rinard, Ramoneda y Rieusset por su comportamiento al ocurrir el siniestro del que fueron víctimas los hijos de las familias Zozarte, Guasch y un maricero.

—Por parte telegráfico se ha sabido la feliz llegada á Puerto Rico, del vapor «José Barré».

—Ha vuelto á aparecer nuestro colega local «La Estafeta de Barcelona», á quien saludamos deseándole larga vida.

—Ha llovido algo durante la noche; no tanto como fuera menester, pero mas de lo que suya llover ahora, continuando el cielo encapotado y con tendencia de lluvia.

—Hemos recibido la exposicion que el Ayuntamiento de Figueras ha dirigido al Excmo. señor Ministro de Hacienda, en solicitud de que se establezca una aduana en dicha localidad, peticion que, segun anunció el telégrafo, ha sido denegada, á pesar de las razones que en pró de ella exponen los solicitantes.

—En una carta de París, fecha del 8, que publica «La Correspondencia de Barcelona» hallamos el siguiente suceso:

«El último sábado la numerosa concurrencia que transitaba por la calle Abbesse, Boulevard Montmartre, presencié el espectáculo de una mujer suspendida en el aire.

«Hé aquí lo que pasó:

«Una viva discusión se había empeñado entre los esposos N... con motivo de la cual la mujer quería marcharse de la casa que era un piso cuarto. El marido quiso detenerla y cerró la puerta. Entonces ella montando en cólera, dijo:

«—Passez saidé por la ventana.

«Y viendo al dicho el hecho, abrió rápidamente la ventana y se arrojó efectivamente.

«Pero el marido rápido también en sus acciones, tuvo tiempo de agarrar el extremo de los vestidos, y la sostuvo en esta situación, suspendida sobre el abismo y pidiendo socorro. Los vestidos se iban rajando; la mujer se deslizaba, ganaba camino hacia la calle, pero, por fin, pudo el marido vencer en aquella terrible situación, y volvió á recobrar á su mujer, que en tal lance se había desmayado profundamente.

«El pobre marido está enfermo del suceso y ella le asiste con toda solícitud prematéntole no pensar mas en irse á la calle por la ventana.»

—Llamamos la atención de los interesados hácia este aviso, que por la Caja general de Ultramar se publica en la «Gaceta»:

«Habiendo sido aprobada por Real orden de fecha 1.º del actual la disposición del Excmo. señor capitán general de Cuba de 15 de enero próximo pasado, en la que previene que los señores jefes, oficiales é individuos de tropa de aquel ejército que tienen señaladas asignaciones por esta caja á sus familias y deudos no puedan hacer otras que á sus esposas, hijos, madres viudas, padres sexagenarios, hermanas huérfanas y hermanos huérfanos menores, se pone en conocimiento del público, para que los interesados que ya las vanian percibiendo presenten en este centro, desde el 20 al 27 del actual, los documentos siguientes:

Esposas, partidas de casamiento.

Hijos, id. de bautismo del perceptor.

Madres viudas, id. id. del asignante; ídem de viuda.

Padres sexagenarios, id. id. del id. y del perceptor.

Hermanas huérfanas, id. id. del asignante y perceptor; defunción del padre.

Hermanos id. menores, id. id. del id. é id. defunción del id.

Quedando por lo tanto caducadas todas aquellas cuyos perceptores no reúnan el grado de parentesco indicado anteriormente.»

—Dice el «Diario de Tarragona»:

«La Sociedad de Amigos del País de Valencia ha enviado varias medallas al joven profesor de música, pensionado por esta provincia, don Felipe Pedrell, en memoria del certamen musical habido en la ciudad del Túria, cuando se celebraron las fiestas del centenario del rey don Jaime, en cuyo certamen el distinguido músico ganó cuatro premios.

A propósito del señor Pedrell, sabemos que actualmente se halla en París y que está escribiendo una gran ópera titulada «Cleopatra», la que quedará terminada en julio ó agosto próximo.»

—Leemos en «La Opinión» de Tarragona del 10:

«En las Borjas del Camp, en la noche del domingo, hebo un herido, con motivo de haber provocado este, segun de público se dice, al que se supone autor del hecho, el qual evitó, cuanto estuvo de su parte, toda reñerta. El tribunal entienda ya en el asunto y á él compete, exclusivamente, esclarecer la verdad de los hechos. A í lo dice el «Diario de Reus»

«Hálanse consternados los vecinos de Porrera y pueblos comarcanos, por haber fallecido, hace algunos dias, dos personas que, á últimos de febrero, fueron mordidas por un perro atacado de hidrofobia, ocurriendo precisamente la muerte de dichas personas, una de ellas á los treinta dias de haber recibido el mordisco, y el segundo cuando cumplian los cuarenta.»

«Anteayer, sobre las nueve de la noche, en la calle de San Miguel de Reus, un sujeto arremetió á otro, navaja en mano, causándole una herida en un muslo, que sin duda no fué mayor, ni profunda en parte del cuerpo mas interesante, porque el herido parece que desató el navajazo con ambas manos, segun se dice y corroboran los cortes que, en ellas, le fueron también causados.»

SOLSEIN — Consolidado quedaba á las 10 y 1/2 mañana á 12 85 operaciones.

FALLECIDOS desde las 12 del día 9 hasta las 12 del día 10 de abril.

Enferos 2 — Conadas 5 — Vindos y — Vindas 3 — Solteras 2 — Soltera 3
Niños 5 — Niñas 3 — Abortos 1. — Nacidos varones 1 — Hembras 6

LA INDUSTRIA ALGODONERA EN LA GRAN BRETAÑA.

Durante el año último la industria algodonera inglesa sufrió tambien las consecuencias de la crisis europea que atravesamos, como puede verse con los datos continuados que dan una idea exacta del estado de dicha industria en el Reino Unido. Para no ser pesados con la insercion de datos citaremos únicamente el distrito de Oldham, en donde hay establecidas cuarenta compañías de hilatura de algodón. Las diez primeras repartieron á sus accionistas durante el año 1876 un beneficio líquido de 13 3/4 á 28 1/2 por ciento, y en el año 1877 estos beneficios solo han sido de 5 á 10 por ciento. Las diez segundas que el 76 repartieron de 8 3/4 á 13 1/2 por ciento, quedaron entre 0 y 4 7/8 por ciento en 1877. Las diez siguientes que el 76 actuáronse entre 5 1/4 y 8 1/4 por ciento, en 1877 la mas favorecida ha obtenido un 4 1/2 por ciento, otra un 3 7/8, la tercera 2 1/2, la cuarta un 2, la quinta 1 7/8 y las cinco restantes sus beneficios han sido nulos. En la última decena vemos siete compañías que en 1876 sus beneficios fueron de 1 3/4 á 5 1/2. De estas siete en 1877 dos se han elevado á 6 y 6 1/8 por ciento, y las cinco restantes han quedado reducidas entre 0 y 1 3/4 por ciento. Las tres últimas de la cuarta decena no realizaron beneficio alguno en 1876 ni tampoco en 1877.

Analizados detenidamente todos estos datos resulta que las cuarenta compañías repartieron en 1877 un dividendo medio de 3 3/4 por ciento contra un 11 por ciento dado á los accionistas en 1876. Y eso que los hiladores de Oldham introducen anualmente en sus fábricas todas las innovaciones que se inventan para la perfeccion y economía de sus productos. Por donde se deduce que la industria de un país no valia á n que produzca bastante menos de lo que algunos capitalistas monopolizadores pretenden.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Extracto de la sesion pública ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad el día 22 de marzo de 1878.

Abierta la sesion á las 3 y 45 minutos de la tarde, bajo la presidencia del Excmo. señor alcalde don Alberto Faura, fué leído y aprobada el acta de la anterior.

Dióse luego cuenta de un dictamen de la Comision 2.ª opinando: 1.º que se suspendan desde luego las obras que practica don Domingo Buxeda en la casa núm. 82, de la calle de Tallers; 2.º que se abra una informacion para aclarar la contradiccion que aparece entre el informe emitido por el arquitecto municipal y el de otros tres arquitectos y que se proceda en su caso á la separacion de los dependientes del Municipio, que por condescendencia, negligencia ó intencionadamente hayan fallado; 3.º que demostrados por el resultado del expediente las infracciones cometidas, se lleve á efecto el derribo de las obras hechas con infraccion, y 4.º que se publique este dictamen en el extracto.

El señor Camps y Sala pidió la palabra y dijo que, tratándose de un asunto de importancia y en cuyo expediente habia intervenido la Comision 4.ª, pedia que quedara sobre la mesa, con el objeto de examinarlo y poder votarlo con conocimiento de causa. El señor Palfort combatió la peticion del señor Camps fundándose en la misma importancia del asunto, en las quejas que la infraccion habia producido en el vecindario y en la prensa y en la urgencia de tomar una medida reparadora, concluyendo por pedir que recayera votacion nominal. Formulada por la presidencia la oportuna pregunta se acordó que quedara sobre la mesa el dictamen de que se lleva hecho mérito por 7 votos contra 6.

Señores concejales que dijeron sí: Camps y Sala, Batllori, Diaz, Munné, Trabat, Bonsoms, señor presidente.

Señores concejales que dijeron nó: Soler, Denis, Natto, Brell, Coll, Palfort.

Seguidamente fueron aprobados sin debate los dictámenes que á con inausion se expresan: Uno de la Comision 1.ª, opinando que se apruebe el reparto proporcional entre los Municipios que forman los Juzgados de 1.ª instancia de esta ciudad, de los gastos de la cárcel de partido durante el corriente ejercicio.

Otro, opinando que se aprueben siete cuentas de los señores Ramirez y compañía por las impresiones verificadas en el mes de enero último, de importe 1,315 pesetas 25 céntimos; 19 de la Empresa «Gis municipal» por el fluido consumido por el alumbrado público importando 23,825 pesetas 82 céntimos; y 13 del jefe de porteros por los gastos menores ocurridos durante el mencionado mes de enero, de importe 3,011 pesetas 60 céntimos.

Otro, opinando que se eleve una atenta exposicion á las Córtes del reino, solicitando que se releve al Municipio de Barcelona del pago de la cantidad que resulta adeudar en concepto del impuesto personal decretado en 1858.

Otro de la Comisión 2.^a, proponiendo que se manifieste al I. S. Presidente de la Audiencia del territorio y al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, que, sin reconocer obligacion alguna por parte del Ayuntamiento, deseando no obstante que los Juzgados de 1.^a Instancia se hallen establecidos digna y decorosamente, practica las oportunas gestiones para su instalacion en los bajos de la Audiencia.

Otro de la Comisión 3.^a opinando que se conteste á la Junta de obras del puerto que el Municipio no puede manifestarle la forma en que le abonará el 40 por 100 de los gastos de derribo de la muralla de mar sin tener antes el presupuesto exacto del costo de dicha obra.

Otro proponiendo que se exponga al público por el término de 15 dias un nuevo trazado, presentado por la Compañia de Almacenes generales de Depósito, modificando el del tramvia que tiene pedido, para unir tre que posee en los tinguados del puerto.

Otro para que se aprueben los nuevos pliegos de condiciones y presupuesto para la construccion del abanil y empedrado de la calle de Ciegos de San Cucufate, y que se saquen con arreglo á ellos á subasta dichas obras.

Otro de la Comisión especial de Ensanche proponiendo la legalizacion de las infracciones cometidas en los edificios construidos en el Ensanche en cuanto puedan aquellos comprenderse en las prescripciones de las nuevas Ordenanzas, mediante el pago de las cantidades que se señalan en el dictamen y la aprobacion de la superioridad.

Otro de la Comisión especial de la Ciudadela proponiendo algunas modificaciones en los pactos consignados en la escritura de 29 de junio de 1874 otorgada con la Compañia de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

Otro para que se apruebe la cuenta presentada por don Narciso Mundet, relativa á los trabajos verificados en el gran depósito de agua en el Parque durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año último y enero y febrero del actual, de importe 68,596 pesetas 88 céntimos.

Otro proponiendo la aprobacion de las cuentas presentadas por la Compañia del Gas municipal, de importe 8.617 pesetas 31 céntimos por los trabajos de canalizacion verificados en calles y paseos del exterior del Parque durante los últimos meses de diciembre, enero y febrero.

Otro de la Comisión especial de la plaza de Cataluña, opinando que se eleve el correspondiente recurso á la Superioridad, á fin de que se sirva conceder autorizacion al Ayuntamiento para adquirir los terrenos necesarios á la formacion de la plaza del citado nombre; y

Otro de la Comisión especial para el desvio de la Riera de Malla y demás cauces, proponiendo que se acuerde con fuerza ejecutiva excitar á los litros. Concejales que se hallan en Madrid para que practiquen las oportunas gestiones en las esferas oficiales del Gobierno de S. M. al objeto de alcanzar la inmediata y favorable resolucion del expediente relativo á las bases para la realizacion del desvio de la Riera de Malla y demás cauces; y que se eleve al propio tiempo á la Superioridad la exposicion que se acompaña con el dictamen, en súplica de que se autorice al Ayuntamiento para empezar desde luego las expresadas obras de desvio, ya por medio de subastas parciales, ya por administración, interin se resuelva el citado expediente, y sin perjuicio de llevar á cabo en definitiva dicha obra con arreglo á las referidas bases en el modo y forma que vengn resueltas.

Aprobáronse otros 25 dictámenes de interés particular ó secundario, acordándose que quedaran sobre la mesa uno de la Comisión 1.^a proponiendo que se apruebe la distribucion de fondos del presupuesto municipal para el mes de marzo, y otro de la Comisión especial de Ensanche acompañando el presupuesto especial de gastos é ingresos de aquella zona para el ejercicio económico de 1877 á 78; y terminado el despacho se levantó la sesion á las 5 y 15 minutos.—El secretario, B. Farróls Moré.

CONFERENCIAS AGRICOLAS EN BARCELONA.

En la conferencia agrícola del domingo 31 de marzo, el catedrático de química general de esta Universidad literaria, don José Ramon de Luanco, explicó el procedimiento de Chancel para estimar el ácido fosfórico y los fosfatos en los abonos, las cenizas y las tierras, reemplazando ante la concurrencia las principales operaciones que requiere en el tiempo transcurrido durante la leccion, y presentando un ejemplo de autemano preparado, en el cual se fijaba el contenido de ácido fosfórico y de fosfato tricalcáico de un hueso. Empezó el señor Luanco recordando las palabras con que puse fin á sus dos conferencias del año anterior, creyendo mas provechosa para los agricultores la explicacion de un punto limitado y concreto, que la exposicion de temas muy generales, que no era posible tratar en el espacio de hora y media con la claridad y precision debidas. En tal concepto, dijo que él tomaba por asunto enseñar á los agricultores como se apresia el ácido fosfórico de los fosfatos que hay en los abonos, en las cenizas y en las tierras por un método breve y de facil ejecucion. Este método, bastante exacto para los ensayos agrícolas, se debe al profesor Chancel y está fundado en que poniendo la tierra ó el abono con ácido nítrico de mediana concentracion, este líquido descompone los fosfatos y mantiene disueltos el ácido fosfórico, que puede luego precipitarse ó depositarse, convertido en fosfato insoluble añadiendo á la disolucion filtrada, suficiente cantidad de nitrato de bismuto.

El fosfato recogido sobre un filtro, lavado con agua acidulada con ácido nítrico primero y después con agua pura, seco luego al calor de la estufa y pesado, poniendo en el platillo de las pesas otro filtro del mismo papel é igual tamaño, proporciona el dato necesario para calcular el ácido fosfórico que las tierras y abonos contienen. Durante el curso de la explicación, dijo el señor Luanco como se preparaba el nitrato de bismuto empleando el subnitrato (blanco de aceite) que no falta en ninguna botica, y lo preparó á la vista del auditorio; recomendó que no extratasen la tierra ó los abonos por demasiado ácido nítrico y que este se hallase diluido, poniendo presentes los errores á que conduce la excesiva acidez: ndicó la manera de proporcionarse agua, que es casi tan pura como la destilada, recogiendo la de lluvia con ciertas precauciones; hizo filtros de igual tamaño y peso necesarios para estimar con exactitud el fosfato de bismuto; señaló vasija adecuada como para lavar este fosfato el parron catalán de pico afilado, y él mismo se valió de uso de él, procurando en todas las operaciones apartarse de los medios materiales científicos y servirse de los comunes y caseros; y por último, puso en el encerado el resumen de las operaciones aritméticas que han de hacerse para llegar al conocimiento del tanto por ciento de ácido fosfórico que hay en la sustancia que se ensaya; recordando al concluir la necesidad que tienen ciertas familias vegetales de abonos fosfatados para su completo desarrollo. (Aplausos)

CRONICA RELIGIOSA.



EL NIÑO

ISIDRO ALBIÑANA Y FURNET

ha subido al cielo.

Sus padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle Princesa, n. 30, piso 3.º, mañana 11, á las ocho y media, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial, y de allí al pueblo de San Andrés de Palomar, su última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

CRONICA COMERCIAL

Vigia de Cádiz del día 6 de abril.—Buques entrados.—Vapor Roelas, c. Vives, de Málaga con carga general.—Vapor Lafitte, c. Martínez, de Málaga con carga general y 2 pasajeros.—Vapor Vinuesa, c. Rubio, de Sevilla con carga general y 4 pasajeros.—Vapor Victoria, c. don D. Menéndez, de Málaga con carga general y 4 pasaj. ros.—Vapor Cádiz, c. don J. M. de Echvita, de Liverpool con carga general.

Buques salidos.—Vapor Roelas, c. Vives, de tránsito para Sevilla.—Vapor Lafitte, c. Martínez, de tránsito para Sevilla.—Vapor Anita, c. Millán, de tránsito para el Puerto de Santa María.—Vapor Victoria, c. don D. Menéndez con carga general para Vigo y escalas.

Obse vaciones marítimas.—Amaneció cubierto de celajería, el viento al S. calmose; todo el día ha estado lo mismo y al anochechar cubierto de celajería, el viento dicho mas fresquito y el aspecto del tiempo variable. Baja el barómetro y á última hora vienen con rumbo á esta una barca francesa y del O. un bergantín del Norte y del Estrecho se descubren tres barcas y un

bergantina goleta ó goleta. Nada mas. Durante el día han pasado con rumbo al Estrecho dos barcas, una goleta y dos vapores y del Estrecho á Poniente un vapor.

Observaciones meteorológicas.—Al orto S. bonancible, acalajado.—Al medio día SO. bonancible, id.—Al ocaso S. fresco, id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL AMANECER AL MEDIO DIA DE HOY

De Palma en 12 horas, vapor Mallorca, de 282 ts., c. don Nicolás Morey, con 110 bales algodón á la órden, 16 bultos higos, queso y calzado á don T. Forteza, 400 kilogramos cebra de palma á don Antonio Puig, 59 idem idem á don M. Pascual, 300 idem idem á don J. M. tes, 48 lechones á don D. Fien, 6 cajas queso á don Francisco Pens, 10 sacos almendron á don Rafael Morató, 8 idem idem á los señores Serra y Cambell, 3 cajas calzado á don B. Roig, 5 idem idem á don Francisco Quadrado, otros efectos y 62 pasajeros.

De Sevilla y espaldas en 7 días, vapor Guadalupe, de 220 ts., c. don José Heredia, con 500 cerberos á don Pab. o Guardiola, 4 cascos sebo á los señores Rocamora é hijo, 45 sacos mineral á don Jaime Moré, 11 bultos hortaliza á don Ramon Balaguer, y 3 cajas máquinas á los señores Jaques Galdener.

De Nueva Orleans y Liorna en 143 días, corbeta Antontita, de 330 ts., c. don Ramon Benito Cabús, con 500 tercerozas sebo, 100 barriles resina y 2,000 piezas duelas á la órden, 40 botas piedra pomez á don Amadeo Cros, y 10 idem idem á los señores Ferrer y Batlle.

ABERTURAS DE REGISTRO,

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente el 11 del corriente abril, á las cuatro de la tarde, el magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán D. Luciano de Ojínaga,
admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Ramba Sta. Mónica, 21, principal.—Despacho de Aduanas, Sres. P. Bertran y Comp.^ª, calle Cristina, 12, entresuelo.

ASUNTOS OFICIALES.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado en el 8 de abril de 1878.

MATADERO PUBLICO.—Dia 8 de abril.—Bueyes, 22—Vacas, 17—Terneras, 31—Carneros, 58—Machos cabrios, 11.—Cebritos, 2—Corderos, 47.—Total de cabezas 639.—Peso total de las mismas, 18,457.—Derecho 91 cent.—Recaudacion, 4,619 pesetas 68 céntimos.—Despojos 337 pesetas 68 céntimos.—Total 4,887 pesetas 36 céntimos.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Aprobado en principio por este Ayuntamiento, en consistorio de 26 del mes de marzo, un proyecto de nuevas alineaciones para la calle de Arenas de San Pedro y Argentera, se hace público que estará de manifiesto en el Negociado 5.º de esta Secretaría municipal por el término de 15 días, contaderos desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los interesados puedan producir sobre el mismo cuantas reclamaciones crean oportunas.—Barcelona 4 de abril 1878.—El alcalde constitucional, A. Faura.—Por A. de S. E.—El secretario, B. Fariolis Morel.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Aprobado en principio por este Ayuntamiento, en consistorio de 26 del mes de marzo, un proyecto de nuevas alineaciones para la calle de Mòrach se hace público que estará de manifiesto en el Negociado 5.º de esta Secretaría municipal por el término de 15 días, contaderos desde la publicación de presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los interesados puedan producir sobre el mismo cuantas reclamaciones crean oportunas.—Barcelona 5 de abril de 1878.—El alcalde constitucional, A. Faura.—P. A. de S. E.—El secretario, B. Fariolis Morel.

—Ayuntamiento consistorial de Barcelona.—Aprobado en principio por este Ayuntamiento, en consistorio de 26 del finido marzo, un proyecto de nuevas alineaciones para las calles de Aviñó y Escudillers en el trozo de esta desde la primera á la Ancha, se hace público que está de manifiesto en el Negoció de 3.º de esta secretaría municipal por el término de 15 días, contaderos desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los interesados puedan producir sobre el mismo cuantas reclamaciones crean oportunas.—Barcelona 4 de abril de 1878.—El alcalde consistorial, A. Faura.—P. A. de S. E.—El secretario, B. Farróls Moró.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotación, 623.

Producto de los días 5 de al 11 de marzo de 1878.

Número de viajeros, 16,736			
Gran velocidad.		Rs.	551,962'93
Pequeña velocidad		v	626,344'0
	Total		881,306'93
En igual período de 1877.			786,422'29
	Aumento		94,884'64
Ferrocarriles desde 1.º de Enero hasta de 11 marzo			10,502,692'49
Id. en igual período de 1877.		Rs.	8,708,914'71
	Aumento.		1,503,777'78

Barcelona 30 de marzo de 1878.—El Director general interino, L. Rouviere.

CORREO NACIONAL

Madrid 8 de abril. —(De «El Imparcial.»)

El Gobierno ha dirigido un recordatorio de las disposiciones vigentes sobre bandolerismo y secuestro, recomendando la mas activa persecucion de ambos delitos y encargando que sean entregados inmediatamente á la accion militar los secuestradores que sean capturados.

—De «La Epoca».

«Una proclama anónima y subversiva dirigida á los catalanes y comunicada á la prensa por el correo, debe servir de elocuente aviso á los dignos representantes de aquellas provincias que tan resueltamente trabajan en favor de sus administrados. No querrán ciertamente hacerse solidarios de ciertos manejos, y comprender así que al lado de los esfuerzos para mejorar en lo que sea posible los males experimentados, es necesario hacer tambien grandísimos esfuerzos de prudencia.»

Cuando hemos combatido las exageraciones que en algunos colegas se empleaban para dar cuenta de la llamada «crisis catalana», como si no hubiera una crisis general en todo el país, por la restricción del consumo, la paralización del comercio en unas plazas, las quiebras repetidas en otras, y por diferentes causas que no vamos ahora á enumerar ni á examinar, no han faltado censuras para nuestras observaciones por parte de algunos periódicos.

Ahora «La Epoca» se apresura á recomendar que se hagan grandísimos esfuerzos de prudencia por los diputados y senadores que se reúnen, agrupándose por provincias, para pedir al Gobierno tales ó cuales medidas contra la crisis.

Pues esto que «La Epoca» ve al recibir la proclama que se cita, lo habíamos visto nosotros desde el principio, y por eso habíamos hecho las observaciones á que nos referimos. Volveremos á ocuparnos de este asunto.

—A propósito de los 750 comercios que desde 1.º de enero hasta 30 de marzo se han cerrado en Madrid, dice la prensa ministerial que la cosa no vale la pena, teniendo en cuenta que esto ocurre en una población de mas de 700 calles.»

La razon no puede ser mas convincente, ni mas «ministerial» el consuelo.

—Nuevas reflexiones de «El Tiempo» para persuadir á sus lectores de que no tiene importancia la noticia de haberse cerrado 750 establecimientos de tráfico:

«Y sobre todo si los que tanto se escandalizan por los establecimientos cerrados, averiguan los que diariamente vemos abrirse al público, no podrian menos de confesar la verdad con que se dijo: si una puerta se cierra, ciento se abren.»

Por manera, que según estas cuentas de «El Tiempo», si se han cerrado 750 establecimientos, se han abierto 75,000 en el último trimestre.

La prosperidad nos choga: siguiendo ese camino, á fin de año tendremos en Madrid 300,000 establecimientos nuevos de industria ó comercio.

La última grande que «La Iberia» quite tan balagüñas ilusiones al colega con la siguiente profecía:

«Pero lo sensible del caso es que á los 753 dados de baja habrá que añadir en el año económico próximo otros muchos en todas las clases y gremios, porque á los impuestos que les han correspondido en el último año se agregaran otros que harán imposible el ejercicio de la carrera profesional, de las artes y oficios, y de todas las industrias legales conocidas hasta el día en esta capital.»

—El señor Cánovas del Castillo ha celebrado recientemente una conferencia con el embajador de Francia en Madrid, á propósito de inexactitudes cometidas por un diario parisiense al ocuparse de la venta de ciertas valiosas alhajas.

Parece que el señor conde de Chaudordy ofreció al Presidente del Consejo de ministros procurar que el gobierno francés interponga su acción en el asunto, hasta el punto que se lo permita la legislación vigente en Francia para la prensa.

(De «La Correspondencia de España.»)

Como habíamos anunciado, esta tarde se ha reunido en la sección tercera del Congreso la comisión general de los senadores y diputados que representan á las provincias marítimas. La reunión ha sido presidida por el señor Bañquer, asistiendo á ella los señores Torrecilla, Gasset, por Tarragona; marqués de la Vega de Armijo, Romero Ortiz, Martínez (D. C.) y Uragón, por Galicia; Bas, por Alicante; Vierna, por Santander; Leymerich y Ayneto, por las Balears; Paz y el presidente, por Barcelona; Zabala y Zaballburu, por Vizcaya; conde del Llobregat, por Gulpúzcoa; Alvarez Marjón y Moreno Benitez, por Gerona; Garrido Estrada y Díez Herrera, por Cádiz; Villaroya y Captepon, por Valencia; Ruite, por Málaga; y otros representantes de diferentes provincias que no recordamos. Después de una breve discusión han quedado definitivamente establecidas las bases de las reclamaciones que han de hacerse para mejorar el estado de la marina mercante.

PARTE TELEGRÁFICA PARTICULAR.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 10 DE ABRIL, á las 7 mañana.—El general Martínez Campos continuaba el día 7 del corriente en persecución de Maceo.

Seguían las presentaciones.

El sábado se suspenderán las sesiones de las Córtes.

Ayer á las cuatro de la tarde fondó en Cádiz el correo de la Habana «Gulpúzcoa.»

El ministro de Fomento ha manifestado á la Comisión de diputados gallegos que se habían consignado veinte millones de reales para trabajos del ferro-carril del Noroeste, y que el día 4 del próximo mes se sacarán á subastas parciales los trabajos del mismo.

Mañana se publicará una órden aprobando las bases y planos de las obras de desvío y encauzamiento de la Riera de Malla y demás cauces del llano de Barcelona.

«La Gaceta» publica los decretos disponiendo que se proceda á la formación y publicación de la estadística judicial tomando por punto de partida la reactiva al año 1875; otro nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Alcabate al señor Pasqueira Alcalde; magistrado de Madrid al señor Borrero de Labandera; otro jubilando al señor Fernandez Gomez, magistrado de Sevilla, y trasladando á esta plaza al señor Henares, magistrado de Alacete; nombrando para la resulta al señor Martínez Lopez Ayala, electo para la de Granada.

Publica además la «Gaceta» una circular dictando disposiciones para el abono de los títulos del dos por ciento correspondiente á los atrasos del clero.

PARIS 10 DE ABRIL, á las 9'10 mañana.—El Constantinopla háse consolidado el primer ministro Vank baja, lo cual significa que alí triunfan los ingleses.

En San Petersburgo se ha publicado un extenso documento respondiendo á la circular de lord Salisbury. Este documento seña la al gobierno inglés falta de proposiciones prácticas para la solución de los actuales diferencias.

Será arrasada la plaza de Silistria.

El señor Visconti ha sido interpelado en la Cámara italiana sobre asuntos de Oriente, pidiéndole que reclame soluciones justas.

M. Depretis ha dicho que había trabajado en favor de la paz, y que no había contraído com y misas.

Los señores Pandolfi y Cavalotti defienden la alianza con Austria.

El ministro del Exterior M. Corti, ha dicho que mantendría la neutralidad, y aconsejaba la paz, y que perseveraba en sostener que era inoportuno dar mayores explicaciones, y que si se cree útil la alianza con Austria que no se la reclamen los territorios de origen italiano que todavía posee.

Telegramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 9 de abril.—Ventas de algodón ayer, 12,000 balas.—Hoy, 10,000.—Precios firmes por algodón disponible.—Alza por algodón á entregar.

New York, 8 de abril.—Algodón, 10 5/8.—Oro, 7/8.—Arriba, 18,000 balas en 3 días.